

# Universidad Nacional de *Asunción Tacultad de Ciencias Económicas*



# LLAMADO A SELECCIÓN DE: AUXILIAR ADMINISTRATIVO A - 2018

La Facultad de Ciencias Económicas llama a nombramiento de funcionario para su Casa Matriz, Caes y Filiales, según detalle:

Modalidad del concurso: Concurso Institucional

**Fecha límite y lugar de recepción de las postulaciones:** Desde el 04/09 hasta el 18/09/2018, de 08:00 a 16:00 hs, de lunes a viernes, en la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la Facultad de Ciencias Económicas.

Persona responsable de la recepción: Lic. Leticia Adorno y/o Lic. Gladys Krauer.

Denominación: AUXILIAR ADMINISTRATIVO A

#### A- Descripción del cargo y Funciones

#### a) DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Puesto: Auxiliar Administrativo A

Dependencia: Casa Matriz, Caes o Filiales

La persona que ocupe este cargo realizará funciones que comprendan tareas rutinarias, ejecutadas en base a procedimientos definidos y que sirven de apoyo a los niveles superiores.

#### b) FUNCIONES

- Apoyar en las tareas de atención telefónica, registrar los mensajes y entregar a las instancias correspondientes;
- Recepcionar y remitir las documentaciones para su procesamiento;
- Distribuir los documentos providenciados por la dependencia a las distintas áreas de la institución;
- Redactar notas, memos, circulares, certificados, constancias e informes;
- Revisar, actualizar y mantener el archivo de las resoluciones, memorandos, notas, circulares recibidos y remitidos;
- Brindar apoyo logístico durante la realización de reuniones de trabajo;
- Informar al superior inmediato sobre quejas recibidas, trabajos realizados, necesidades observadas:
- Mantener la confidencialidad sobre documentos entregados a su custodia;
- Mantener buen relacionamiento y comunicación con los compañeros de trabajo, con sus superiores y demás personas;
- Cumplir las normativas, reglamentaciones y disposiciones establecidas por la institución

Ciudad Universitaria de San Lorenzo - Telefonos: (021) 2381937 - Paraguay



# Universidad Nacional de Asunción *Tacultad de Ciencias Económicas*



### B- <u>Bases</u> Perfil del Cargo

## a) PERFIL PERSONAL

- Tener nacionalidad paraguaya
- Contar con la mayoría de edad
- No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública.

## b) FORMACIÓN ACADÉMICA

• Educación Media concluida (excluyente)

Se excluirá a aquellas personas que obtengan educación formal inferior o superior a las requeridas en esta oportunidad, debido a que las mismas están sub calificadas o sobre calificadas para el puesto.

#### c) CONOCIMIENTOS

- Conocimiento de las disposiciones legales inherentes a la Facultad de Ciencias Económicas-UNA (Reglamento de Trabajo y Régimen Disciplinario de la FCE-Resolución del CSU N° 538 del 29/12/2004)
- Redacción y ortografía.
- Técnicas de archivo.
- Conocimiento y buen manejo de ofimáticas (Word, Excel, PowerPoint, etc.)
- Idioma guaraní Ley 4251/10 de Lenguas

#### d) EXPERIENCIA LABORAL

 Contar con un mínimo de 6 (seis) meses de antigüedad como contratado/a en la Institución (excluyente)

# e) DESTREZAS

- · Capacidad para trabajar en equipo
- Facilidad de comunicación
- Capacidad de relacionamiento interpersonal
- Orientación al cliente interno y externo
- Capacidad de aprendizaje

#### f) ACTITUDES

- Responsabilidad
- Proactivo
- Flexibilidad
- Autogestión
- Organizado



# Universidad Nacional de *H*sunción *Facultad de Ciencias Económicas*



g)	RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO		
Riesgos Laborales:			
a) Salud		Ninguno	
b) Responsabilidad		Mínima con aquellas actividades que le son asignadas.	
Esfuerzo físico requerido:		No requiere esfuerzo físico y destrezas especiales	
Ambiente de trabajo:		Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada y espaciosa, en un ambiente cómodo y confortable.	
Lugar de residencia:		Paraguay	

### **C-** Condiciones

a)	CONDICIONES	
Vacancia:		1 (una)
Categoría:		H37
Modalidad de vinculación:		Permanente
Remuneración:		G 2.498.600 (guaraníes dos millones cuatrocientos noventa y ocho mil seiscientos).
Tiempo de trabajo:		6 horas diarias (lunes a viernes)
Ámbito de trabajo:		Instalaciones de la Facultad de Ciencias Económicas en Casa Matriz, Caes o Filiales.

#### D- <u>Deberán presentar las siguientes documentaciones</u>

#### a) DOCUMENTACIÓN de presentación obligatoria

- Nota de postulación al cargo (según formato del Anexo 1 disponible en la dirección electrónica http://www.eco.una.py/eco/concursofce.html).
- Curriculum Vitae actualizado (según formato del Anexo 2 disponible en la dirección electrónica http://www.eco.una.py/eco/concursofce.html).
- Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos para el ingreso y permanencia como funcionario en la UNA, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (según formato del Anexo 3 disponible en la dirección electrónica http://www.eco.una.py/eco/concursofce.html)
- Una (1) Foto tipo carnet



# Universidad Nacional de *H*sunción *Facultad de Ciencias Económicas*



- Fotocopia de Cédula de Identidad civil vigente (autenticada por escribanía).
- Fotocopia de Título de Educación Media (autenticada por escribanía).
- Documento original o fotocopia autenticada por escribanía que acredite su vinculación y antigüedad con la Institución (constancia laboral)
- Fotocopias de títulos, certificados de cursos, talleres, conferencias, seminarios, congresos, etc. (en caso de contar con alguno, autenticadas por escribanía)
- Certificado de antecedente judicial (original)
- Certificado de antecedente policial (original)
- Certificado de nacimiento (original)

## E- Consideraciones generales a tener en cuenta para la postulación

Se excluirá a aquellas personas que obtengan educación formal inferior o superior a las requeridas en esta oportunidad, debido a que las mismas están sub calificadas o sobre calificadas para el puesto.

#### Para la Postulación:

\*La presentación de las documentaciones debe realizarse en un sobre cerrado, haciendo referencia en el mismo a la DENOMINACIÓN DEL CARGO y el N° DE CÉDULA. Cada hoja del contenido de la carpeta deberá estar foliada (en letra y número) con números correlativos y firmada por el postulante. So pena de descalificación.

La DGDTH no dará curso a las postulaciones que no se presenten en sobre cerrado y haciendo referencia en el mismo a la denominación del cargo y el nº de cédula.

\*La falta de algunos de los documentos excluyentes o de presentación obligatoria será causal de descalificación automática.

\*El/la postulante podrá presentarse sólo para un cargo que se encuentre en concurso, cuando existan más de uno realizándose de manera simultánea (Artículo 1ro, Inciso 18 de la Resolución del Rectorado N° 133/2017 de fecha 13 de enero de 2017)